

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN NÚMERO 1, QUE HA DE VALORAR LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ORDEN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2021 (D.O.E. Nº 243, DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021), PARA EL ACCESO A PLAZAS VACANTES DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO AUXILIAR, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.**

De conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la Orden de convocatoria, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2023, este Tribunal ha adoptado el siguiente:

## **ACUERDO**

**PRIMERO.-** DESESTIMAR las reclamaciones presentadas por los aspirantes respecto al examen TIPO 1 y, en consecuencia, confirmar la validez de las preguntas realizadas y de las respuestas consideradas como válidas por este Tribunal.

**SEGUNDO.-** Comunicar el presente acuerdo a la Dirección General de Función Pública para su inserción en la página web BUSCA EMPLEO PÚBLICO; enlace <https://www.juntaex.es/temas/trabajo-y-empleo/empleo-publico/buscador-de-empleo-publico/-/convocatoria/359> para su difusión y conocimiento.

En Mérida, a 1 de marzo de 2023.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO SUPLENTE

Fdo.: Rocio Segador Silva



Fdo.: Juan Antonio Mosquero Pizarro